



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

064/87

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 3 de Abril de 1987.-
Expediente N° 12.269/86.-

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Patricia Aurora del Valle Perez, L.U.N° 8528, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema "Determinación del contenido de vitaminas y minerales en vegetales sometidos a diferentes tratamientos térmicos (Microondas-Convencional)", correspondiente a su Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Joaquina Morón Jimenez, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesora del trabajo,

Que el Area Académica de esta Facultad informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna N° 198/84 y su modificatoria N° 076/85;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 5° de la Resolución Interna N° 198/84,

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

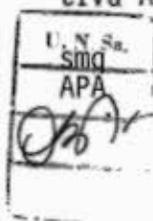
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el Tema: "Determinación del contenido de vitaminas y minerales en vegetales sometidos a diferentes tratamientos térmicos (Microondas-Convencional)", como Trabajo de Tesis de la señorita Patricia Aurora del Valle Perez, L.U.N° 8528 de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ - Asesor
- Lic. Marta Julia JIMENEZ - Revisor
- Dra. María Cristina PEREZ de BULACIO.

ARTICULO 3°. Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.-



[Signature]
MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



[Signature]
LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO